Año: XXI, Junio 1980 No. 463

## Libertad o Esclavitud Dilema de Hoy

Hilary Arathoon

¿Es usted libre? Quizá le parezca extraña la pregunta, ya que todos sabemos o creemos saber que la esclavitud es cosa del pasado, que fue abolida en Estados Unidos de Norte América en 1865 tras la guerra de Secesión y que en Cuba se perpetuó hasta 1887 y en Brasil hasta 1888. En Rusia la abolición tuvo lugar en 1861 o sea cuatro años antes que en los Estados Unidos de Norte América. Antes de esas fechas, aún era posible comprar y vender esclavos o siervos como se les llamaba en Rusia; y en Nueva Orleans habían subastas en las que hombres y mujeres eran expuestos para la venta como si fueran ganado.

Es decir que el derecho a la libertad es una idea relativamente nueva que sin embargo ha ganado terreno y cualquier proposición en el sentido de volver a la esclavitud, merecería el repudio general No obstante, no fue sino hasta hace apenas cincuenta y nueve años, o sea en 1919, tras de la primera guerra mundial, que se llevó a cabo una convención en la que las naciones signatarias acordaron procurar su completa erradicación, pero a esas alturas ya Rusia había caído bajo la férula del comunismo y los derechos del hombre, entre los que figuraba la libertad, habían sido suprimidos. De modo que ahí, como en Cuba, el goce de libertad fue de duración efímera.

Como se habrá dado cuenta el lector, la esclavitud no es una institución del remoto pasado, sino de apenas hace un siglo y si examinamos las restricciones a las que las personas están sujetas tras la cortina de hierro» veremos que no difieren mucho de las restricciones a las que estaban sujetos los esclavos en épocas pasadas, o sea que dicha institución se ha perpetuado hasta nuestros días.

Cierto que las restricciones hoy día son impuestas por los gobiernos y no por particulares, pero esto no altera el hecho de que la libertad del hombre para regir su vida ha quedado restringida y que en vez de poder optar libremente, las autoridades deciden por él, señalándole qué actividades le son lícitas y cuáles no y cuyas autoridades pueden en cualquier momento privarle de su libertad como en Cuba y enviarlo, sea a cortar caña o a prestar servicio militar en el extranjero.

Para poder decidir si se es libre, se debe tomar en consideración lo siguiente:

¿Es usted su propio dueño, es decir dueño de su tiempo y de su persona?

Podemos decir que se es libre, si no se es propiedad de nadie. Si se puede escoger el propio estilo de vida, sin que nadie tenga derecho a intervenir. Si un hombre es verdaderamente libre, deberá poder ir y venir a discreción, trabajar o no, y hacer lo que se quiera sin permiso de nadie, siempre claro está, que al hacerlo no se perjudique a ningún otro, ni se convierta uno en carga para la comunidad. Ser libre significa poder seleccionar el propio trabajo sin presiones de ninguna clase, poder escoger dónde vivir, qué comer y cómo

disfrutar de su tiempo y de su dinero. Significa también libertad de pensar y de adorar, siempre que no se pretenda imponer las ideas o creencias propias sobre los demás.

Pero si el individuo no es dueño de su vida, es decir, de su tiempo y de su persona, sino que está sujeto a presiones extrañas, entonces deja de ser libre y se convierte en propiedad de algo o de alguien, es decir, en esclavo. Propiedad de algún otro que elige por él y ejerce sobre de él el papel de amo y protector. Podría decirse que en cierta forma paternalista, el siervo disfruta de algunas libertades, pero en realidad forma parte del patrimonio de su amo, el estado, quien es el que se adueña del producto de su trabajo y de su tiempo y si el siervo se opone, puede disponer enviarlo a prisión o ejecutarlo, según lo crea conveniente.

El hombre que no es dueño de su vida en su totalidad, está en condiciones similares a la de los negros de hace un siglo. Si alguien más tiene derecho sobre la menor porción de nuestras vidas, cuenta ya con una base que en cualquier momento puede ampliar hasta apoderarse del todo. No se trata ya de decidir si se es esclavo o no. Eso ya quedó establecido. Lo único que queda por aclarar es hasta qué grado se es esclavo, hasta qué grado se está obligado a obedecer.

La diferencia entre la esclavitud de antaño y la de hoy, es que antiguamente el esclavo estaba sujeto a un particular que ejercía sobre de él, el papel de amo, en tanto que hoy están sujetos al gobierno. Antaño también existían amos buenos que nunca o rara vez maltrataban a sus esclavos, pero la condición de servidumbre siempre existía. Hoy el gobierno sabe también que en cualquier momento, bajo cualquier pretexto, puede incrementar el dominio que ejerce sobre sus gobernados. Quizá no sea tan manifiesto como antaño, pero lo que el gobierno quiere, generalmente lo obtiene.

Muchos ciudadanos creen que para ser libre, basta el haber nacido libre. Mas ser libre significa que nadie lo posee o controla a uno. Lógicamente la mejor garantía de libertad con la que podemos contar hoy es la propiedad privada de los medios de producción. No importa que la propiedad no sea nuestra con tal que se halle difundida entre el mayor número de dueños y no se encuentre concentrada en manos de uno solo. Mientras se halle difundida, siempre habrá a quién acudir en busca de empleo y se podrá escoger entre servir a este amo o a aquél y bajo cuáles condiciones, las cuales podrán pactarse o negociar-se; pero cuando los medios de producción están concentrados totalmente en manos del Estado, no hay selección posible, ya que para poder subsistir, dependeremos totalmente de él. En tal caso sucede como decía Trotsky que: «el que no obedece, no come».

Por eso decimos que donde el derecho de propiedad no existe, el hombre mismo se vuelve propiedad. Tal sucede hoy día en muchos países donde el gobierno dispone la ocupación a la que los gobernados deben dedicarse. No son estos libres de escoger, sino que el gobierno escoge por ellos. Leíamos recientemente que en Camboya los comerciantes habían sido obligados a abandonar las ciudades y trasladarse al campo a labrar la tierra. Es decir que ya no son dueños de sus personas sino esclavos. Tan esclavos como lo eran antaño los negros africanos importados a América. En vez de ser libres de escoger, otros escogen por ellos qué es lo que deben hacer y cómo deben actuar. Han pasado a formar parte de un plan y ¡ay! de quien se trate de sustraer del plan porque se expone a castigos muy graves tales como los que nos relata Alejandro Sollienitzen en su obra reveladora: «Archipiélago Gulaga»